



a 11

CICLO LECTIVO 1982-83

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANO
Arquitecto José Aldo Piña

SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
Arquitecto Mauricio Hugo Shalom

SECRETARIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
Arquitecto Jorge Alberto Mastroizzi

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Arquitecto Ricardo Alberto Savanti

SECRETARIO DE SUPERVISION ADMINISTRATIVA
Doctor Elso Angel Baetti

SECRETARIO DEL CONSEJO Y COORDINACION
Licenciado Juan Carlos Bruzzone

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Señor Rogelio Caviglia

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
Doctor Osvaldo Siseles

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

DIRECCION DE ESTUDIOS

DIRECTORA
Arquitecta Mabel Margarita Scarone

SECRETARIO
Arquitecto Esteban Urdampilleta

DEPARTAMENTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

DIRECTOR
Arquitecto Pedro Arturo Varela

SECRETARIO
Arquitecto Rubén Omar Gutiérrez

DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

DIRECTOR
Ingeniero Mario Palacín

SECRETARIO
Arquitecto Vito Diego Dumas

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

DIRECTOR
Arquitecto Oscar Roberto Maisonave

SECRETARIO
Arquitecto Omar Alberto Bernardele

DEPARTAMENTO DE TECNICAS DE EXPRESION Y PRACTICA INSTRUMENTAL

DIRECTOR
Arquitecto Rodolfo Enrique Migliore

SECRETARIA
Arquitecta Amelia Noemí Viviani

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y PLANIFICACION

DIRECTOR
Arquitecto Juan Martín Duprat

SECRETARIA
Arquitecta María Adela Igarzabal de Nistal

DEPARTAMENTO DE INGRESO

DIRECTORA
Arquitecta Mónica Inés Fernández

SECRETARIO
Arquitecto José Luis Delgado

DISCURSO DEL ARQ. JOSE ALDO PIÑA EN EL ACTO DE CIERRE DEL CICLO LECTIVO

SEÑORES DOCENTES:

Antes de comenzar, quiero dejar expresado que esta comunicación no tendrá un carácter de enunciación pormenorizada de lo actuado en el presente ciclo lectivo. Los aspectos mencionados lo serán en forma generalizada y cuando se haga una cita específica, ella tendrá la finalidad de acentuar alguna caracterización. Nadie debe, en consecuencia, sentir excluída su participación en el quehacer que nos aúna en esta Facultad.

Al asumir el pasado 6 de abril, este Decanato puso énfasis en la realización de dos acciones fundamentales: llevar adelante el proceso de llamados a concursos de Profesores Ordinarios y procurar continuar elevando el nivel académico de la enseñanza, objetivo iniciado durante la gestión de las anteriores autoridades.

Al ofrecerme el Rectorado la conducción de ésta, nuestra Casa de Estudios, ya se habían iniciado las tareas de reordenamiento del sistema universitario, con la aprobación del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires. A partir de dicha aprobación comenzaron a cumplirse los plazos legales establecidos para las diferentes etapas a cumplir.

Después del 2 de abril ocurren en nuestra Patria, hechos importantes. Se producen modificaciones sustanciales en todos los aspectos que hacen a lo fundamental de la situación general del país. Allí pudo apreciarse el fervor patriótico puesto de manifiesto con unanimidad; la total solidaridad latinoamericana y también la angustia y el dolor experimentados por la incomprensible guerra del Atlántico Sur. Siguen los cambios en el Gobierno de la Nación, los factores económicos, los aspectos sociales y el anuncio concreto del propósito de normalización democrática del país en un clima de apertura política.

Tomando en cuenta estos hechos, que sin ninguna duda también afectaron a toda nuestra comunidad de la Facultad, podría haber sido posible una acentuada disminución en las actividades y en los efectos obtenidos. No obstante ello, puede decirse que lo realizado en lo concerniente a las actividades académicas, no se apartó sensiblemente de lo que puede considerarse la línea normal de accionar. Es más, de tener que marcar una tendencia, las respuestas y resultados logrados con los alumnos no decayeron, sino, más bien, a estar por las impresiones manifestadas por va-

rios profesores, podrían ser considerados muy satisfactorios y hasta con inclinación a mejorar.

La intención, que preocupa a esta gestión, de llevar a cabo acciones de ajustes o de mayor coordinación tanto inter como intradepartamentales no pudo, en cambio, concretarse como se habría deseado. Ello fue debido principalmente, a la incidencia del importante factor, -generalmente absorbente-, constituído por las pruebas de oposición que muchos docentes debían preparar y efectuar en relación con los concursos de las distintas Cátedras. Las actividades académicas que, por el contrario, no requerían una atención especial, se produjeron, en general, dentro de los niveles corrientes esperados.

Se realizaron ciclos de mesas redondas, Jornadas, asistencia de docentes a Congresos, programas de investigación, etc. Se concretaron convenios con diversos organismos oficiales dependientes de la misma Universidad o ajenos a ella. Se efectuaron, asimismo, trabajos a terceros.

Por otra parte, se cumplió un amplio programa de cursos de posgrado, de variadas extensiones; algunos de ellos, ya de carácter tradicional y todos, de muy buen nivel académico y numerosa concurrencia. A los de más amplia extensión, como el de Planificación del Paisaje y el del Recurso Físico en Salud, se incorporó este año el Curso Superior de Preservación, Conservación y Reciclaje del Patrimonio Monumental Urbano Rural.

También tuvieron lugar actividades de extensión universitaria, tanto en lo cultural (con varias expresiones pictóricas y, en menor grado, musicales) como en lo deportivo, a través de diversas competencias.

Como resumen, considerando las características de los momentos históricos vividos, el esfuerzo y los resultados pueden estimarse como genuinamente positivos.

Los mencionados cambios producidos en el país, en el ámbito externo a la Facultad, fueron influyendo en nuestro accionar y condicionando respuestas por parte de nuestra Casa. Actuar en condiciones distintas generó acciones también distintas y si bien la participación pluralista buscada no alcanzó aún el nivel de madurez deseable, no obstante, aquí puede igualmente decirse que ha habido una tendencia en tal sentido. Por otro lado, se ha procurado y logrado la existencia de una mayor flexibilidad con respecto a distintas inquietudes planteadas por los alumnos, como una manera de ir ejercitando una actitud de apertura concordante con las propiciadas por el Gobierno de la Nación.

Capítulo aparte corresponde al tema de los Concursos. Es evidente, que el centro de la atención fue puesto en la realización de los llamados y sustanciación de los Concursos de Profesores Ordinarios, Titulares y Adjuntos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Se ha llamado a concurso de 86 cargos de Profesores Titulares y 89 de Profesores Adjuntos.

Aquí cabe expresar, en primer término, mi particular reconocimiento a la alta misión cumplida por los Jurados, en todos los casos, efectuadas con una responsabilidad y seriedad no menos alabable porque se la descontara, dados los antecedentes personales de los mismos.

Sin hacer nombres, para no incurrir en omisiones no deseadas, además de las demostradas características de idoneidad debo mencionar otros dos aspectos:
el de aquellos miembros de Jurados que debieron realizar, ya por la cantidad de cargos concursados, ya por la cantidad de aspirantes presentados, o aún por ambos aspectos sumados, una tarea cuantitativamente agotadora, en algunos casos ímproba, estoicamente cumplida. En otros casos, además del factor cuantitativo, debido a las modalidades de las cátedras concursadas, así como a la cantidad y características de los concursantes, han tenido que afrontar y deben aún hacerlo, una actividad cargada de tensiones de muy variados tipos y lo han realizado y realizan con un rigor y entrega que los ha llevado, en algunos casos, a comprometer su propia salud psicofísica. Otros debieron sufrir simultáneamente dolorosos problemas personales. No obstó ello para que todo el actuar fuera efectuado con el más amplio espíritu de sacrificio personal, simplemente, sin alardes, con un desprendimiento y una abnegación ejemplar desde todo punto de vista.

A todos, mi agradecimiento en representación de la Institución, por la excepcional labor llevada a cabo pero además, esencialmente, por haberme permitido las circunstancias planteadas, conocer sus inusuales valores humanos, frente a lo cual les manifiesto mi más profundo respeto personal, mi admiración, mi gratitud.

Quiero añadir que esta ingente labor se concretó con la asistencia del mismo personal de la Facultad, ya escaso para las actividades de rutina, y que se cumplen merced a la esforzada dedicación de muchos de ellos. Y debe hacerse notar que la tarea es verdaderamente delicada, compleja, precisa. Cada concurso es un proceso lleno de exigencias en cuanto a cumplimiento de fechas y plazos, de requisitos que deben verificarse constantemente, ya que una falla en cualquiera de los estudios conspira contra la posibilidad de su culminación.

Agradezco entonces, también esta contribución del personal no docente, por el magro número dedicado a esa tarea, que ha suplido la escasez de recursos con su encomiable vocación de servicio.

El desarrollo de los concursos posibilitó la elección prevista por la ley, de los Directores y Subdirectores de Departamentos con quienes pudo constituirse nuestro actual Consejo Académico del que surgieron posteriormente los miembros integrantes del Consejo Superior y de la Asamblea Universitaria, con lo que se completaron los diferentes órganos de gobierno de la Universidad legalmente establecidos.

El Consejo Académico, y el Consejo Superior, han celebrado ya sus reuniones constitutivas.

La renuncia anunciada del que fuera Rector de la Universidad, Dr. Rodríguez Varela, dio recientemente lugar a la designación, por el Poder Ejecutivo, del actual Rector, Dr. Segovia Fernández, de neta extracción académica, de vastos y muy reconocidos méritos como científico e investigador.

Se ha cumplido así con la finalización del período de transición previsto por la Ley 22.207 y el comienzo de la actuación -reitero- de todos los órganos de Gobierno de la Universidad previstos. Estamos, en consecuencia, en condiciones de iniciar el camino de la normalización institucional con la positiva perspectiva de poder comenzar el próximo ciclo lectivo con características distintas de total participación en la conducción de nuestra Facultad, con un poder compartido, por el Decano, el Vicedecano y el Consejo Académico.

Es importante tomar plena conciencia de esta normalización que nos permitirá practicar el ejercicio del Gobierno Universitario en un marco institucional anticipo de la futura normalización del Gobierno de la Nación, siendo de esperar que las futuras autoridades nacionales no procedan a adoptar decisiones prematuras sin analizar, previamente, todo este largo y costoso proceso, respetando el empeño, honestidad y seriedad que pusieron los distintos intervinientes: aspirantes, jurados, autoridades, empleados, etc., actuando con comprensión y amplitud de espíritu, evaluando con justicia todo lo actuado en estricto cumplimiento de las normas que nos rigen y que debemos, en consecuencia, respetar.

Antes de finalizar, deseo evocar, tener un respetuoso y merecido recuerdo por aquellos Profesores de esta Casa, así como también por los seres queridos de algunos de nuestros docentes que, abandonando este mundo, descansan hoy junto al Padre.

Quiero terminar agradeciendo a toda nuestra comunidad, docente y no docente, la labor cumplida con total consagración. De este lapso en el ejercicio del Decanato, llevo en mi espíritu mucho de positivo; he podido tratar y conocer con mayor detalle a un grupo de personas, en todos los cargos y rangos, que, si bien ya conocía, fue en el trato cotidiano que pude apreciar en todo su valor, su gran riqueza interior, ya por su actitud de entrega y estoicismo en el desempeño de la labor confiada, ya por la naturalidad con que en el desarrollo de su actuvidad, cualquiera sea ella, aun la más sencilla, irradian normalmente verdadero amor al prójimo. A esos altruistas tan plenamente generosos y desinteresados, vaya también toda mi admiración y reconocimiento y mi firme convicción de que sólo con el efectivo ejercicio de ese altruismo, adquiriremos toda la grandeza a que, sin duda, está destinada nuestra Nación.

Nada más.

NORMALIZACION DE LAS AUTORIDADES DE LA FAU

El 6 de abril del presente año terminó el mandato de las autoridades que por seis años rigieron los destinos de la facultad y el mismo día asumieron las mismas con el Arq. José Aldo Piña como decano.

La tarea más ardua que tomaron a su cargo fué la de poner en marcha los concursos docentes, que se fueron realizando a lo largo del año con variadas alternativas, para llegar a su final con cuadros docentes formados como para cumplir las disposiciones de la Ley Universitaria, en cuanto a la constitución de las autoridades definitivas de la Casa.-

Hubo cinco llamados a concurso, a saber:

Primero: Res. (D) 100/82 del 9/3/82 que se cerró el 23/4/82.-

	Cátedras del llamado:	Int. a la Arq.	1	cargo	titular
		" " T.C.	4	"	"
		" " S.V.	3	"	"
		Matemática	2	"	"
		D.A. 1-2-3	11	"	"
		Est. 1-2-3	6	"	"
		Historia 1-2-3	3	"	"
		Inst. 1-2-3	3	"	"
Pagado:		S. C. 1-2-3	5	"	"
Evol. Urbanística	1 c.	S. V. 1-2-3	5	"	"
Plan 2• curso	1 c.	Est. 4	1	"	"
Leg. Urbanística	1 c.	D.L.O.	1	"	"
Sociología	1 c.	D. 4	2	"	"
Foto Interpret.	1 c.	Teoría	1	"	"
Int. a la Estadíst.	1 c.	Metodología	1	"	"
Prog. Física	1 c.	D. 5	3	"	"
TOTAL	7	TOTAL	52		

Segundo: Res. (D) 283/82 del 21/6/82 que se cursó el 10/8/82.-

Cátedra del llamado:	H. 1-2-3	4	cargos	adjuntos
	D. 1-2-3	5	"	"
	Matemática	1	"	"
	S.C. 1-2-3	3	"	"
	Est. 1-2-3	3	"	"
	Inst. 1-2-3	3	"	"
	S.V. 1-2-3	6	"	"
	Geog. Urb.	1	"	"
	TOTAL	26		

Tercero: Res. (D) 624/82 del 4/10/82 que se cursó el 15/11/82.

Cátedra del llamado:	Inst. a la Arq.	2	cargos titular
	Historia 1-2-3	2	" "
	Teoría	2	" "
	Est. 1-2-3	1	" "
	S.C. 1-2-3	1	" "
	Est. 4	2	" "
	D.L.O.	2	" "
	TOTAL	12	
Posgrado:	Diseño del Paisaje 1-2-3	1	cargo titular
	Diseño del rescate 1-2-3	1	" "
	Comp. Urbanística	1	" "
	Planeam. 1º curso	1	" "
	Int. al Planeamiento	2	" "
	Proy. del Recurso Físico en Salud	1	" "
	TOTAL	7	

Cuarto: Res. (D) Nº 690/82 del 28/10/82 que se cursó el 10/12/82.

Cátedra del llamado:	Int. a los S.V.	3	cargos titulares
	Inst. 1-2-3	4	" "
	TOTAL	7	

Quinto: Res. (D) 720 y 721/82 del 8/11/82 que se cursó el 21/12/82.

Cátedra del llamado:	Int. a las T.C.	2	cargos titulares
	Historia 1-2-3	9	" "
	Matemática	2	" "
	Est. 1-2-3	18	" "
	S.C. 1-2-3	18	" "
	Int. a los S.V.	2	" "
	S.V. 1-2-3	12	" "
	Introd. del Diseño	2	" "
	TOTAL	65	

Como resultado de los mismos fueron designados profesores ordinarios, según la nómina que sigue:

Departamento de Diseño Arquitectónico: Arq. Ricardo Tapia
Arq. Ricardo Kiguel

Arq. Alberto Trózzoli
Arq. Fernando Saladrigas
Arq. Alberto Schugurensky
Arq. Mario González
Arq. Luis J. Grossman
Arq. Pedro Arturo Varela
Arq. Adolfo Zani

Departamento de Técnicas Constructivas: Arq. Carlos Terzoni
Arq. Carlos Pertierra
Ing. Jorge M. Salleras
Ing. Juan C. Stirparo
Ing. José Becker
Ing. Eduardo Avenburg
Ing. Juan C. Madrazo
Ing. Victorio Díaz
Arq. Eduardo García
Arq. Arnoldo J.C. Roggiani
Arq. Italo A. Giusti
Arq. José M. Giglio
Ing. Mario M. Palacín
Dra. Vera Winitzky de Spinadel
Lic. Juan C. Maquieira

Departamento de Ciencias Humanas: Arq. Miguel Asencio Martínez
Arq. Diego Forero
Arq. Mabel M. Scarone
Arq. Federico F. Ortiz

Departamento de Técnicas de Expresión y Práctica Instrumental: Arq. Rodolfo Migliore
Arq. María Luisa Fago de Matiello
Arq. Jaime C. Bruguera
Arq. Ignacio A. Prack
Arq. Marthe Marengo de Tapia
Arq. Roberto D. Bonifacio
Arq. Mónica I. Fernández

Estos nombramientos fueron el primer paso hacia la normalización institucional de la Universidad y de la facultad en particular, pues hicieron posible que el día 20 de diciembre pasado se pudieran llevar a cabo las elecciones para cubrir los cargos de Directores y Sub-directores de los Departamentos docentes y la consiguiente formación del Consejo Académico que, como se sabe, está formado por los directores, el decano y el vicedecano.-

Debemos recordar que el último Consejo Académico funcionó hasta abril de 1973, es decir, que desde entonces la facultad funcionó con un régimen transitorio en el que las funciones del Consejo Académico quedaron delegadas en el Decano, quien, a su vez, apoyó su gestión en un Consejo Asesor.-

Las elecciones se realizaron normalmente y sin ningún tipo de inconvenientes, recayendo los cargos en los profesores siguientes:

Departamento Diseño Arquitectónico:	Arq. Luis J. Grossman	Director
	Arq. Adolfo B. Zani	Sub-director
Departamento Ciencias Humanas:	Arq. Oscar R. Maisonave	Director
	Arq. Mabel M. Scarone	Sub-director
Departamento Técnicas Constructivas:	Ing. Mario M. Palacín	Director
	Arq. Carlos Pertierra	Sub-director
Departamento T.E.P.I.	Arq. Rodolfo Migliore	Director
	Arq. Roberto D. Bonifacio	Sub-director
Departamento Urbanismo y Planificación	Arq. D.P. Juan Duprat	Director
	Arq. D.P. Rolando I. Gioja	Sub-director

Los sub-directores de Departamento reemplazan en sus funciones a los Directores en caso de ausencia o imposibilidad.-

El Consejo Académico de la F.A.U. se constituyó el 21 de diciembre de 1982 estableciendo ese día su reglamento interno y los delegados para el Consejo Superior y la Asamblea Universitaria. Para el primero fué designado el Arq. Oscar Maisonave y para la segunda los Arqs. Luis Grossman y Rodolfo Migliore.-

ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES

A.- DEPARTAMENTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

ACTIVIDADES EN EL PERIODO ABRIL-NOVIEMBRE 1982

1.- Se reorganizaron los equipos de coordinadores para los niveles de Diseño Arquitectónico 1 a 3 y Diseño Arquitectónico 4, para que conjuntamente con el coordinador de Diseño Arquitectónico 5 se enfatizaran los aspectos, conceptuales y teóricos de comparación de la actividad de las Cátedras. Se intentó clarificar y profundizar el contenido de los objetivos departamentales para lograr una mayor coherencia de base.

2.- Se ajustaron los días de dictado de Diseño Arquitectónico 4 y 5.

3.- Se efectuó el desdoblamiento de las Cátedras de Diseño Arquitectónico 5 para el segundo cuatrimestre.

4.- Se realizó el análisis de la situación y modo de dictado de Diseño Arquitectónico 5, transmitiendo las conclusiones a la Secretaría Académica con la unanimidad de los Señores Profesores de la materia. Además se propuso el análisis de la posibilidad de transformarla en materia anual.

5.- Se propuso la creación de una nueva Materia Electiva del Departamento para el curso lectivo de 1983.

6.- Se coordinó la profundidad y complejidad de los temas a desarrollar en el segundo cuatrimestre, especialmente los referidos a Diseño Arquitectónico 5 y su relación con Diseño Arquitectónico 4.-

7.- Se realizó una reunión interdepartamental con Ciencias Humanas para intercambiar información y opiniones respecto a la relación entre Introducción a la Arquitectura y Diseño Arquitectónico 1.

8.- A pedido de la Secretaría de Investigación y Desarrollo se participó en el ciclo de meses redondas con el tema "Arquitectura y creatividad", siendo panelistas los Arquitectos: Prack, Kiguel, Cortese y L. Grossman y moderadora la Arq. Scarone.

9.- Se colaboró en la organización de los concursos de Diseño para alumnos de 2°, 3° y 4° año.

10.- Se colaboró en la elaboración de una propuesta para la creación del Centro de Investigación de la Vivienda conjuntamente con los Profesores Arquitectos Moro, Sigal y Grandoso.

11.- Se intervino en la formulación, definición de los contenidos, alcances y modalidad de un trabajo de investigación solicitado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a la Facultad.

12.- Se coordinaron las tareas de finalización de curso exposición de trabajos por parte de las Cátedras y previsiones para el curso lectivo de 1983.

13.- Colaboración con la Dirección de Biblioteca para la diagramación de su crecimiento y remodelación.

B.- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

INFORME ACTIVIDAD ANUAL

1.- Se celebraron varias reuniones de la Mesa Departamental, en especial una destinada a fijar criterios en relación a la necesidad de incorporar una nueva materia electiva en sustitución de la segunda Cátedra de Planificación.

2.- Con la conducción del Secretario del Departamento, se celebraron reuniones entre los Profesores Titulares de Introducción a la Arquitectura y el propio de la materia homónima del Curso de Ingreso, a fin de oordinar contenidos y realizar los ajustes programáticos pertinentes.

3.- Se implementó el funcionamiento de la tercera Cátedra de la Teoría, a cargo interinamente de la arqta. Mabel M. Scarone.

4.- Los Profesores del Departamento, arquitectos Bózzoli, Arona, Bellucci, Sabugo, participaron en la mesa redonda sobre el tema: Arquitectura y Crítica, realizada el 7 de junio, y organizada por la Secretaría de Investigación y Desarrollo. Para el mismo organismo, colaboró el arq. Diego Forero, como representante del Departamento, en el comité organizador del 2° Simposio sobre el "Diseño de Sistemas Constructivos Industrializados".

5.- Se desgrabaron y pusieron en conocimiento de los docentes, dos conferencias pronunciadas por el profesor arq. Alan Colquohun, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Belgrano, sobre temas de Historia y Crítica de arquitectura.

6.- El titular del Departamento, y la profesora Mabel M. Scarone, concurrieron a las Jornadas de Encuentro de Profesores de Historia de la Arquitectura y de Teoría, llevadas a cabo en Córdoba y Tucumán, respectivamente, en calidad de representantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

7.- Se programó, en colaboración del Decanato, el calendario de concursos de Profesores Titulares del Departamento primera etapa, los que se completaron en un 70 %.

8.- Como cierre de las actividades del año, se realizó la exibición de un video-cassette, producido por la R.A.I., y dedicado a la obra de Andrea Palladio, que contó con la asistencia de las autoridades de la Casa y Profesores.

C. - DEPARTAMENTO DE T. E. P. I.

INFORME ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES DURANTE EL AÑO 1982

1.- Las tareas departamentales estuvieron determinadas durante el año 1982 por un hecho trascendente, el llamado a concurso de profesores titulares ordinarios en primer término y de adjuntos ordinarios en segundo término, dispuesto por las autoridades universitarias y en cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia.

En razón de la estructura departamental, este llamado afectó en la práctica a un número considerable de cátedras cuyos titulares actuaban como interinos, en algunos casos desde hace muchos años.

Los concursos antes mencionados despertaron profundas espectativas, en todos los niveles, y terminaron a juicio de esta Dirección con una manifiesta injusticia, como era la diferenciación de categorías entre interinos y ordinarios que se había creado por la ausencia por más de 18 ños de concursos de profesores titulares y de más de 10 de concursos de profesores adjuntos.

Aunque a principios de año, al asumir la Dirección del Departamento se programaron tareas de acuerdo a la tradición, es decir el control de gestión de las Cátedras por una parte, que asegure la coherencia de los conocimientos que se impartan en todas las asignaturas y niveles y dentro de un marco de libertad de cátedra y las de extensión, fundamentalmente tareas de seminarios, mesas redondas, exposición de adelantos en tareas de investigación, los hechos mencionados en primer término hicieron modificar las decisiones ya tomadas, en razón de que la gran mayoría de los docentes con nivel profesoral debían concursarse durante el año, o durante el año próximo.

Aunque estaba asegurada la participación de los profesores que a continuación se detalla - Arq. Brugera - tema Arquitectura de Sistemas. Arq. N. Prack - Los medios audiovisuales - Una revolución en la enseñanza. Arq. M. Fago Fontana de Matiello - Las variables del color - Arq. R. Migliore - Adelantos en la investigación de los espacios simultáneos de geometría variable. Arq. García Berdiñas - Metodología para la ejecución de audiovisuales - y programadas las actividades, esta Dirección consideró poco oportuna la realización de dicho ciclo por las mismas razones antes expuestas y en consideración a que muchos de los integrantes del mismo deberían de así resolverlo los jurados dar sus pruebas de oposición con posible superposición de fechas.

Estas razones fueron explicadas a los Sres. Profesores que habían aceptado colaborar con el ciclo a los que se les agradeció y se los comprometió en futuras actividades similares.

Con anterioridad al llamado a concurso, el Departamento, con el auspicio de la Secretaría de Investigación y Desarrollo organizó una mesa redonda con la participación de los Sres. Profesores Arquitectos Mónica Fernández, Miguel Angel Rolfo y Rodolfo E. Migliore, actuando como moderador el Arq. Carlos Bruguera sobre el tema "Determinantes de la forma final en Arquitectura" con gran repercusión y notable concurrencia de docentes asegurada a criterio de esta Dirección por el interés que despierta en todos los casos las temáticas que se desarrollan en el Departamento.

- En la Cátedra de Economía Urbana y Regional, a cargo del Arq. Julio A. Chechic, se reiteró la invitación como en años anteriores, al Prof. Horacio Días Hermelo quién desarrolló el tema "El proceso de estructuración económica urbana".

– ACCION INTERNA

Proyectos

- Se gestionó la realización de un taller sobre "Manejo de datos para el Desarrollo de Asentamientos Humanos" para ser dictado por expertos de "Habitat", Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

- Se encuentra elevado el expediente que el convenio entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y el SENOC, Asociación para la promoción de Sistemas Educativos no convencionales creando el "Programa de Enseñanza de Post-grado a distancia" de Planificación Urbana y Regional.

Laboratorio

- Se estudió la forma operativa por la cual se concretó la institucionalización del Laboratorio. El mismo fue aprovechado por los alumnos de primer año en la realización de trabajos prácticos.
- Se realizaron contactos entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y organismos universitarios y técnicos dedicados a Análisis por Sensores Remotos pertenecientes a la República Argentina y a Estados Unidos de Norteamérica.

Investigaciones

- El Departamento de Urbanismo y Planificación mediante la Cátedra de Composición Urbanística a cargo de la Arq. DP. Rosa Kratz ha elaborado un estudio sobre "Indicadores Urbanos de Habitabilidad".

- La Cátedra de Introducción al Planeamiento (Taller) a cargo de la Arq. DP. María Beatriz Rudolfo ha realizado la 1° Etapa de la Investigación "Standares de demanda de uso del suelo urbano", consistente en un relevamiento y análisis de parámetros y normas del equipamiento urbano.

– ACCION EXTERNA

- El Departamento de Urbanismo y Planificación inició una tarea de difusión de la Carrera en países de Sudamérica, enviando correspondencia a 18 Universidades de diferentes países como así también a las 7 Universidades Nacionales de las Provincias Argentinas.

Cursos de extension

- Como en años anteriores se brindó asistencia teórica a la Universidad de la Provincia de San Juan en el Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería a través del dictado de cuatro cursillos intensivos de duración de una semana de dedicación completa cada uno a car-

2. **Los concursos de profesores ordinarios**

Durante el año se substanciaron los siguientes concursos. P. Ordinarios ISV - 1° Llamado 3 cátedras. Resueltos a nivel Universidad 2 - Anulado por razones de forma 1.

SV 1-2-3- 1° Llamado 5 cátedras - Resueltos a nivel Universidad 3 - en trámite de resolución 1 - Declarado desierto 1.

ISV 2° Llamado 3 cátedras. Los concursantes ya han entregado sus antecedentes y se encuentra en trámite la designación de los jurados.

Metodología del diseño - 1° llamado 2 cátedra. Resueltos a nivel Universidad 2 cátedras.

Profesores ordinarios adjuntos.

Durante el año se llamaron a 10 cátedras con un total de 20 cargos.

Todos estos concursos siguen normalmente su trámite.

D.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y PLANIFICACION

ACTIVIDAD ANUAL

SISTEMATIZACION CURRICULAR

- Como se vienen dictando en los últimos años, se dictaron tres cursillos: "Ecología Urbana y Regional: a cargo del Lic. Bio. Raúl A. Montenegro; "Estados Contables y Proyectos de Inversión" a cargo del Cont. Héctor M. Lavalle y "Mercado de la Tierra Urbana" a cargo del Agr. Juan Carlos San Román.
- Asimismo en las cátedras de Geografía Urbanística se desarrolló un seminario interno sobre el tema "Configuración Territorial productiva y geopolítica de la Argentina", a cargo del Lic. Juan A. Roccatagliata; y en la de Introducción a la Estadística, uno sobre "Sistemas Informáticos", a cargo del Cont. Roberto A. Oneto.

INVITADOS ESPECIALES

- En la Cátedra de Evolución Urbanística a cargo del Arq. Patricio H. Randle, fue invitado el Ing. José Bonilla para hablar sobre "Centenario de la fundación de la ciudad de La Plata".
- En la Cátedra de Composición Urbanística, a cargo de la Arq. D.P.Rosa Kratz, se invitó a la Arq. Elena Massüe, Directora de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Vivienda, para hablar sobre "Normas de diseño en relación con la energía", y a la Arq. Marta Mallar para hablar sobre "Planeamiento de Areas Comerciales".

go de un equipo de docentes integrado por Arq. DP. María B. Rodulfo, Arq. DP. Rosa Kratz, y Arq. Eduardo Velazco.

Incumbencias de Títulos

El Departamento de Urbanismo y Planificación y el Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, conjuntamente con el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la República Argentina, iniciaron el estudio para la clarificación de incumbencias de títulos de la Universidad de Buenos Aires.

Becarios internos

Por intermedio de la Arq. DP. María Adela Igarzabal de Nistal se han obtenido contactos con la Comisión Directiva de la Fundación de FAUBA con el objeto de conseguir becas para alumnos que así lo soliciten y puedan llegar a su obtención. En este momento se ha tratado con autoridades del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires a fin de obtener el auspicio de las becas citadas.

Representaciones

- En ocasión de la realización de las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho y Planeamiento Urbano realizadas en la Ciudad de La Plata, se designaron como representantes oficiales a la Arq. DP. María Adela Igarzabal de Nistal y al Dr. Oscar R. Degregori. En el mismo evento fueron expositores el Dr. Raúl F. Navas y el Arq. DP. Juan E.M. Duprat.

  En el ciclo sobre Problemas del Territorio Argentino en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, expusieron los Arqtos. María Elsa Jorcino de Aguilar y Juan E.M. Duprat.

  Al Primer Congreso Latinoamericano de Ecología Urbana asistieron como representantes la Arq. DP. Margarita Berdicevschi y la Arq. DP. María del Carmen Calluso, siendo enviados los alumnos de la Carrera, Arqtos. Claudia Korman y Luis A. D'Orazio.

PRIMERAS JORNADAS

- Se organizaron los días 8 y 9 de noviembre en el Departamento de Urbanismo y Planificación, junto con la Secretaría de Investigación y Desarrollo a través de su Comité Permanente de Congresos y Actividades Afines, y auspiciado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, las Primeras Jornadas de Graduados en Planificación Urbana y Regional, Primer Encuentro.

  Concurrieron invitados funcionarios de la Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, del Consejo Federal de Inversiones como también docentes de la Carrera de Planificación Urbana y Regional, egresados, ex-alumnos y alumnos, alcanzando una cifra de 68 participantes.

  Fueron expositores de las mismas con carácter de invitados especiales, los Arqtos. DP. Juan E.M. Duprat, Dr. Raúl F. Navas, Dr. Oscar R. Degregori y el Arq. Eduardo J. Sarrailh, y como primeros egresados, la Arq. DP. María Enriqueta Meoli de Rivarola, el Ing. DP. Eduardo L. Kornreich y el Arq. DP. Rolando I. Gioja.

DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

ACTIVIDADES

- Participó en el Ciclo "Cuatro Mesas Redondas" organizadas por la S.I.D.
- Tema: "El Arquitecto frente al uso de la Energía".
- Panelistas: Arquitecto Oscar Grandoso, Ingeniero Stelio de Giaconi e Ing. Juan María Cardoni.
- Moderador: Ing. Mario Palacín.
- Participó en:
- Primer Congreso Regional de Evaluación de Reuniones Científicas (Construcción Industrializada), Pcia. del Chaco, Profesor representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Seminario: "Determinación de insumos de mano de obra de la Industria de la Construcción". SSEDUV.- Pcia. San Juan, Profesores Representantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Arq. Héctor M. Corbacho y Arq. Arnoldo J.C. Roggiani.-
- "Congreso Mundial de Estructuras Típicas", Bs. As. Profesor Representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Arq. Carlos Terzzoni.-
- "Reuniones de Coordinación de la Enseñanza de las Instalaciones Complementarias".- La La Plata - Bs. As.-
- Completó el Convenio FAU—DUCILO con la Recepción de las conclusiones del "Estudio comparativo entre alfombras elaboradas con fibras sintéticas y lana y otros solados, referentes añ isp en áreas residenciales y oficinas".-
- Organizó las Exposiciones de la empresa SUPER CEMENTO S.A., sobre el tema "Sistemas Constructivos Industrializados.-
- Inició la recepción de donaciones de materiales de construcción y artefactos para instalaciones, con destino a una exposición permanente para consulta de docentes y alumnos.-

PLAN DE L

AÑO	ASIGNATURA	INSCRIPCION EXAMENES		EXAMENES		MATRICULACION 1983		INICIACION DE CURSOS	1° Verificación	2° Verificación	1° recuperación	2° recuperación	1°
		1° llamado	2° llamado	1° llamado libre	2° llamado regular	Vertical	Horizontal						
1°	I.A.	14-21/2	------	2-4/3	------	5-6/5	5-6/5	9/5	18-20/7	3-5/10	12/12	12/12	1
	I.T.C.	14-21/2	------	8-10/3	------	5-6/5	5-6/5	10/5	19/7	27/9	22/7	7/10	
	M.	14-21/2	------	15-17/3	------	5-6/5	5-6/5	10/5	19-23/8		26-30/8		:
	I.S.V.	14-21/2	------	22-24/3	------	5-6/5	5-6/5	11/5	18/8				

AÑO	ASIGNATURA	INSCRIPCION EXAMENES		EXAMENES		MATRICULACION 1983		INICIO CURSOS 1983	Fin 1° etapa Promoción Directa	Fin 2° etapa Promoción Directa	Fin etapa Trab. Práct.	Inscripción Exámen Julio	EX re L
		1° llamado	2° llamado	1° llamado reg. lib.	2° llamado regular	Vertical	Horizontal						
2°	H. 1-2-3	14-21/2	1-4/3	2/3	16/3	14-21/2	7-10/3	4 y 6/4		------	22/6	4-7/7	
	I. 1-2-3	14-21/2	1-4/3	8/3	22/3	14-21/2	7-10/3	5 y 8/4		------	21 y 24/6	4-7/7	
3°	E. 1-2-3	14-21/2	1-4/3	1/3	15/3	14-21/2	11-16/3	5 y 8/4		------	21 y 24/6	4-7/7	
	S.C. 1-2-3	14-21/2	1-4/3	4/3	18/3	14-21/2	11-16/3	5 y 8/4		------	21 y 24/6	4-7/7	
4°	S.V. 1-2-3	14-21/2	------	1-4/3	------	14-21/2	17-22/3	6 y 7/3		29 y 30/6	------	------	–
	D.A. 1-2-3	14-21/2	------	7-11/3	------	14-21/2	17-22/3	4/4		7/7	------	------	–
5°	E.4	14-21/2	1-4/3	1/3	15/3	------	23-28/3	5 y 7/4		------	21 y 23/6	4-7/7	
	D.L.O.	14-21/2	1-4/3	3/3	22/3	------	23-28/3	5 y 7/4		------	21 y 23/6	4-7/7	
	T.	14-21/2	------	14/3	------	------	23-28/3	4 y 6/4		27/6	------	------	–
	M.D.	14-21/2	------	1-4/3	------	------	23-28/3	6 y 7/4		30/6	------	------	–
	D.A. 4	14-21/2	------	7-11/3	------	------	23-28/3	4/4		8/7	------	------	–
6°	M.E.	14-21/2	------	14-16/3	------	Prematrim. 23-25/3	Matriculación 29-30/3	4/4	Fin clases	Present. 8/7	Lev. actas 3/8	13-15/7	1
	D.A. 5	14-21/2	------	7-11/3	------	23-25/3	29-30/3	4/4	15/7	18/7	10/8	13-19/7	1
	M.E.	------	------	------	------	1/8	4 y 5/8	8/8	------	21/11	12/12	------	–
	D.A. 5	------	------	------	------	1/8	4 y 5/8	8/8	26/11	9/12	22/12	------	–

ABOR 1983

Entrega	Receso	Reiniciación	3ª Verificación	4ª Verificación	ENTREGA FINAL	Levantam. de actas	3ª Recuperación	4ª Recuperación	INSCRIPCION Exámen libre		EXAMENES libre	
y 13/7	25-29/7	2/8	5-7/12			19/12	12/2		14/11		12-14/12	
	25-29/7	2/8	11/11	9/12		20/12	18/11	13/12	14/11		29/11	
y 4/8	25-29/7		29/11 2/12			16/12	6/12		14/11		2/12	
11/8	25-29/7		7/12			21/12	14/12		14/11		5-9/12	
AMENES . 2ª a 5ª ibres 6ª	Receso	Reiniciación clases	FIN 3ª etapa Promoción Directa	FIN CURSO Promoción Directa	FIN CURSO Trab. Práct.	Levantam. Actas Promoc. Directa	1ª Recuperación y Actas T.P.	2ª Recuperación y Actas T.P.	INSCRIPCION 1ª llamada regular y libres Promoción con exámen		EXAMENES 2ª llamada regular y libres Promoción directa	
18/7	25-29/7	1 y 3/8	------	------	19/10	------	23/11	14/12	14-18/11	1-7/12	30/11	21/12
22/7	25-29/7	2 y 5/8	------	------	21/10	------	29/11	13/12	14-18/11	1-7/12	2/12	20/12
19/7	25-29/7	2 y 5/8	------	------	25/10	------	25/11	9/12	14-18/11	1-7/12	29/11	13/12
15/7	25-29/7	2 y 5/8	------	------	28/10	------	22/11	6/12	14-18/11	1-7/12	25/11	16/12
----	25-29/7	3 y 4/8	21 y 22/9	3/11	------	14/12	------	------	------	------		12-15/12
----	25-29/7	1/8	26/9	17/11	------	15/12	------	------	------	------		12-16/12
19/7	25-29/7	2 y 4/8		------	26/10	------	22/11	13/12	14-18/11	1-7/12	29/11	13/12
21/7	25-29/7	2 y 4/8		------	27/10	------	24/11	15/12	14-18/11	1-7/12	1/12	22/12
-----	25-29/7	1 y 3/8		19-10	------	16/11	------	------	------	------	------	14/12
-----	25-29/7	3 y 4/8		3/11	------	1/12	------	------	------	------	------	12-15/12
-----	25-29/7	1/8		18/11	------	16/12	------	------	------	------	------	12-16/12
8-20/7	25-29/7											------
8-22/7	26-29/7											------
-----	25-29/7											5-7/12
-----	26-29/7											12-16/12

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

1. GENERALIDADES

1.1 SUBSIDIOS Y APORTES
1.2 OTRAS ACTIVIDADES

2. DEPARTAMENTO DE PERFECCIONAMIENTO

2.1 DOCENCIA DE POSGRADO

2.1.1 **Cursos Superiores**

a) Curso Superior de Planificador del Paisaje

b) Curso Básico en Planeamiento del Recurso Físico en Salud

2.2.2 **Cursos de Perfeccionamiento, Actualización y Especialización**

2.2 INFORMACION

2.2.1 Centro de Documentación

2.2.2 Centro Cinematográfico FAU (CCFAU)

3. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

3.1 SECTOR INVESTIGACION

3.1.1 Centro FAU-UBA de OEA

3.1.2 Centro de Computación

3.1.3 Centro de Investigación en Planeamiento del Recurso Físico en Salud (CIRFS)

3.1.4 Centro de Investigación de Preservación del Paisaje Histórico (CIPPH)

3.1.5 Centro de Investigación de Arquitectura para la Educación (CIAE)

3.1.6 Grupo de Investigación: El discapacitado frente a las barreras arquitectónicas

3.1.7 Equipo de Investigación para la Revisión de los Reglamentos, Disposiciones y Recomendaciones sobre el CIRSOC

3.1.8 Equipo de Investigación: El Arquitecto frente a los siniestros

3.1.9 Equipo de Investigación de Acústica Arquitectónica

3.1.10 Equipo de Investigación de Arquitectura por Sistema

3.1.11 Equipo de Investigación de Arquitectura Deportiva

3.1.12 Equipo de Investigación: La Naturaleza del Espacio Geométrico

3.1.13 Equipo de Investigación de Durabilidad y Mantenimiento de alfombras comerciales

3.1.14 Investigación individual de Teoría del Diseño

3.1.15 Investigación individual de Arquitectura del Espectáculo

3.1.16 Investigación individual de Vicios Ocultos en la construcción

3.1.17 Investigación individual de vivienda industrializada

3.1.18 Investigación individual de Morfología Arquitectónica

3.1.19 Investigación individual: Los Modelos en el Proceso de Diseño

3.2 CENTRO EXPERIMENTAL

3.2.1 Laboratorio de Ensayo de Materiales

4. Comité Permanente de Congresos y Actividades Afines

5. Secretaría Administrativa

El Comité Permanente de Congresos y Actividades Afines organizó y desarrolló los siguientes eventos en el año en curso:

a) 4 Mesas Redondas con la participación de los Departamentos docentes de la carrera de Arquitectura. (Buenos Aires 4, 7, 9 y 17 de junio).

b) Segundas Jornadas Argentinas: "El Diseño de los Sistemas Constructivos Industrializados", con la participación de representantes de las Facultades de Arquitectura Nacionales del país. (Buenos Aires 9 de noviembre).

c) Mesa redonda sobre Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas con la participación de integrantes de la Secretaría de Investigación y Desarrollo (Buenos Aires 9 de noviembre).

d) Primer Encuentro 1982 – Jornadas de Graduados en Planificación Urbana y Regional. (Buenos Aires 8 y 9 de noviembre).

r) Preparación del Segundo Simposio FAU'83. "El Diseño de los Sistemas Constructivos Industrializados".

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa ha desarrollado su acción durante 1982, poniendo especial énfasis en las tramitaciones que tienen como objetivo principal tareas de completamiento del edificio, ya que aquellas que hacen tradicionalmente a la adminstración institucional, se canalizan supervisando y coordinando la labor de las Prosecretarías Administrativa y Contable, de la Dirección de Biblioteca, del Departamento de Procesos Audiovisuales Imprenta y Publicaciones, la Coordinación de Obras de Habilitación y Mantenimiento y del Departamento de Bedelía y Servicios Generales, todas ellas fundadas en el presupuesto anual de contribución de Gobierno y que prevé casi con exclusividad, fondos destinados al mantenimiento y funcionamiento de la Facultad.-

En el primer aspecto, tareas de completamiento del edificio de la Facultad, ha sido posible concretar la obtención de créditos para concluir las obras de mampostería del 1° y 3° piso; de la instalación eléctrica (2da. etapa) de Planta Baja y Subsuelo y mano de obra para la instalación y provisión de gas natural a todas las plantas del edificio, ya que las cañerías han sido donadas por ACINDAR S.A. 10 % y Fundación Hermanos Agustín y Enrique ROCCA con participación de la ORGANIZACION TECHINT 90 %, tareas todas estas que deseamos concretar y ver funcionando durante el año venidero.-

Respecto de la labor desarrollada con contribución de Gobierno, cabe mencionar la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca, la renovación de escritorios y sillas para tres oficinas, la adquisición e instalación de un equipo de circuito cerrado de televisión para la Biblioteca, así como grabadores y amplificadores destinados a las aulas.-

Por último, cabe mencionar la tarea cumplida por la Coordinación de Obras de Habilitación y Mantenimiento que además de las tareas de mantenimiento rutinarias ha realizado entre otras las siguientes: mantenimiento preventivo Sub Estación Transformadora, Mantenimiento preventivo balizamiento azotea; mantenimiento preventivo instalación sonido aulas; reposición lámparas tubulares fluorescentes en aulas y talleres; reparación bancos de talleres; tendido cable multipar telefónico 4° a subsuelo; construcción de mesas para proyectores de diapositivas; reparación de mesas talleres; construcción de dos carros de hierro y madera para cargas; instalación telefónica 4° piso; remodelación oficinas de la SID, Departamento de Ingreso y Departamento de Técnicas Constructivas.-

DIPLOMAS ENTREGADOS EN EL CICLO 1982

Arquitectos	802
Planificación Urbana y Regional	7
Recurso Físico en Salud	5
Diplomas de Honor	16
Diploma Medalla de Oro	1
Diploma Profesor Consulto	2
Medalla de Oro	1

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

ACTIVIDADES

CULTURALES

- Festival de música.
  Actuación de: E. Villegas - H. Oliva - grupo Argentino de Jazz y Yohumma Trio.-

- EXPOSICIONES
  Fotográficas - Carlos de la Bandera - Dibujo y Pintura, Pablo Bonetto - Xilografía y Poemas: A. Neglia y Yayo Acuña.-
  Muestra retrospectiva de Adrián Dorado.-

DEPORTIVAS

- Futbol - Campeón Universitario
- Hockey sobre césped - Campeón Universitario
- Basquetbal - Campeón Universitario
- Atletismo - 3° puesto
- Handboll
- Natación
- Arquería femenino - Campeón Universitario
- Hockey femenino - Viajó invitado por la Asociación Marplatense



Trabajo realizado por Pablo Bonetto

GRUPO INTENTO

Intento surge como iniciativa de un grupo de alumnos del último curso con el fin de desarrollar actividades que promuevan la comunicación, la participación de los alumnos y su sentido de pertenencia.

Con estos objetivos y con la colaboración de las autoridades de la Casa, se desarrolló el siguiente programa:

El 8 de octubre: Charla y debate sobre "Déficit Habitacional y Accesibilidad a la Vivienda" a cargo del Arq. Máximo Vázquez Llona y el Lic. Joaquín Fisherman, siendo moderador el Ing. Mario M. Palacín.

El 9 de octubre se realizó el concurso de Diseño Arquitectónico con el asesoramiento del Arq. Arturo Varela y el Arq. Eduardo Arona. Fueron jurados alumnos de esta Facultad, seleccionados por sus calificaciones: María Inés Canelle, Atilio Crocce y Alejandra Rinoldini.

Los premiados fueron: 1° Félix Bombarolo
2° José Luis Bertot
3° Desierto
Mención: Mariana Nie

El primer premio fue la obra Historia de la Arquitectura Moderna de Benévolo; el segundo, una suscripción anual de la Revista Summa y la mención, una paralela Schmitten de 1.20 m. Todos donaciones de las casas de la Facultad y la Revista Summa.

El 10 de ootubre se realizó un concurso de manchas en San Telmo. Fueron jurados la Arq. Marta Rodríguez Carrera, Arq. Jaime C. Bruguera, Arq. Edgardo Minond, Sandro Borghini y Adrian Dorado.

Los primeros puestos: 1° Juan Fricia
2° Marcelo Ferber
3° Miguel Lucas
Mención: Jorge Boccardo

Se premió al primero con una mesa de dibujo a cremallera con tablero de 20 x 1.20 m; al segundo con una orden de compra de $ 1.000.000 para la librería Concentra, al tercero con una suscripción de 6 números de la Revista Ambiente y la mención con una caja de 12 marcadores Magik-Marken. Todos donados.

FIESTA DE FIN DE CURSO - CICLO'82

El día 28 de diciembre se celebró en la Facultad la finalización del curso con una fiesta que se llevó a cabo con todo éxito en la planta baja de nuestro edificio.

Comenzó con la entrega de premios a los ganadores de los torneos deportivos y luego a los que obtuvieron los tres primeros puestos en los concursos de manchas y de diseño, mencionados anteriormente. Continuó con un baile y recital de música rock, que fue acompañado por los participantes de la fiesta.

Es de destacar el esfuerzo de los organizadores y la calidez que los alumnos encontraron en la reunión, que llenó las expectativas de todos. La alegría y la cordialidad estuvieron presente en todo momento y culminó con un verdadero espíritu de fiesta.

F.A.U.B.A.

FUNDACION ARQUITECTURA Y URBANISMO BUENOS AIRES

- Constituida el 19-12-78, con el fin de coadyuvar a que la misión de la F.A.U. pueda ser cumplida con el mayor grado de eficiencia y calidad, en orden a la adecuada promoción y difusión de la arquitectura y el planeamiento.

MIEMBROS FUNDADORES DE FAUBA

Arqutiectos

ALVAREZ, Mario Roberto
ANTONINI, Antonio Sergio Mauro
ASLAN, José

BERNARDELE, Omar Alberto
BINAGHI, Alfredo Santiago
BOZZOLI, Carlos Arturo Ernesto
BRUGUERA, Jaime Carlos
BRUZZONI, Héctor
BUSCHIAZZO, Félix Ernesto

CASTAGNINO, Raúl Enrique
CAVANAGH, Ricardo
COLOMBO, Gualter Luis
CORBACHO, Héctor Mario
COSTA, Carlos Alberto

DE LA MARIA PRINS, Jorge Jaime
DUBOURG, Arturo Julio
DUMAS, Vito Diego

EZCURRA, Héctor Tedoro de

FERNANDEZ, Mabel Esther
FERNANDEZ, Mónica Ines
FREGONESE, Rodolfo Néstor

GARCIA VAZQUEZ, Franciasco José
GAZANEO, Jorge Osvaldo
GIGLI, Lorenzo
GONZALEZ, Alfredo Nicanor
GONZALEZ RUIZ, Guillermo Domingo
GREGO, Raúl Oscar

IGARZABAL DE NISTAL, María Adela
IGLESIAS MOLLI, Guillermo

KOCOUREK, Estanislao Francisco

LAFERRERE, Gregorio A. de
LISICA, Cristóbal Agustín
LORUSO, Oscar Norberto

MALAMUD, Mauricio Gabriel
MARGUERY, Mario Eugenio

Arquitectos

MASTROIZZI, Jorge Alberto

KOCOUREK, Estanislao Francisco

LAFERRERE, Gregorio A. de
LISICA, Cristóbal Agustín
LORUSO, Oscar Norberto

MALAMUD, Mauricio Gabriel
MARGUERY, Mario Eugenio
MASTROIZZI, Jorge Alberto
MARTIN, Eduardo Angel
MENDEZ MOSQUERA, Carlos A.
MEOLI de RIVAROLA' María Enriqueta
MOIA de PETRUCCI, Cristina Marcela
MOREA, Luis Miguel
MORIXE, Héctor Carlos

ORTIZ, Federico Florencio

PANDO, Horacio Jorge
PASTOR, José Manuel Felipe
PAZ, Teresa Susana Mass de
POLLIO, Francisco Rodolfo

ROGGIANI, Arnoldo Juan Carlos
RUIZ MARTINEZ, Félix Remigio Alfredo

SAJOUX, Roberto Juan
SANCHEZ ELIA, Santiago Luis
SAN MARTIN, Federico Carlos
SCHON, Gerardo Saúl Federico
SEQUEIRA, Jaime José Washington
SIERRA, Julio Alejandro
STORNI, Adolfo Enrique

TANGE, Kenzo
TERZONI, Carlos António Francisco César
TROZZOLI, Alberto José

URDAMPILLETA, Esteban Guillermo
URGELL PAGES, José Antonio

VALEIRAS, Horacio
VALERA, Jorge Osvaldo

- **Consejo de Administración**

Arquitectos

Presidente	VALERA, Jorge O.
Vice-Presidente 1°	CORBACHO, Héctor Mario
Vice-Presidente 2°	ALVAREZ, Mario Roberto
Secretario	KOCOUREK, Estanislao F.
Pro-Secretario	ROGGIANI, Arnoldo J.C.
Tesorero	SANCHEZ ELIA, Santiago L.
Pro-Tesorero	URGELL PAGES, José Antonio
Vocales	GIGLI, Lorenzo A.
	COLOMBO, Gualter Luis
	ANTONINI, Antonio S.M.
	URDAMPILLETA, Esteban G.
	MASTROIZZI, Jorge A.

BECAS

En el ciclo 1981 fueron otorgadas dos becas para el Curso Superior de Planificador del Paisaje que recayeron en las arquitectas Ana Bajcura y Susana Di Mestico.-

En el presente año fueron dadas otras dos para alumnos del mismo curso, una de iniciación para el arquitecto Rogelio S. Visciclia y otra de complementación, para la arquitecta Ana Artesi.-

El Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo también otorgó una para alumnos de 3° año de la Carrera de Arquitectura, que será utilizada en 1983.-

Además se acordó una beca externa al arquitecto Ignacio Dahl Rocha para realizar un curso de dos años en la Universidad de Yale, EE.UU., donde fué aceptado por sus méritos.-

PREMIOS

Se seleccionaron los cuatro mejores promedios de entre los alumnos que cursaron 1° año en el transcurso del año 1981; a los que se les entregará los premios "Pirámides", juntamente con los cuatro mejores promedios del año 1980.-

Año 1980

Fraga, Claudio Fernando	promedio	9.
Ures, Guillermo Alfredo	"	8,75
Vazquez, Roberto	"	8,75
Waisman, Karin Noemí	"	8,50

Año 1981

Carattino, Enio José	promedio	9,50
Ledesma, Ramón Antonio	"	9,25
Kries, Elizabeth Haydée	"	8,25
Molinatti, Marcelo Juan	"	8,25

DONACIONES

La Señora Luisa Jaroslavsky de Aslan ha donado a la Fundación la colección de diapositivas del arquitecto José Aslan.-

La Empresa de Construcciones Civiles J.M. Aragón S.A. concretó la donación de 4 conos de Abrhams con sus bandejas.-

Se donó la suma de $ 23.000.000.- para el FONDO PATRIOTICO ISLAS MALVINAS.-

Se hizo cargo de los aranceles anuales de la Asociación Argentina de Cine Científico, organismo que auspicia y apoya actividades del Centro Cinematográfico de la FAU.-

INSTITUTO DE ARQUITECTURA AMERICANA: "MARIO J. BUSCHIAZZO"

Las actividades del Instituto de Arquitectura Americana "Mario J. Buschiazzo" se pueden sintetizar cubriendo las siguientes áreas: la de formación de recursos humanos en los niveles de pre- y posgrado; la de investigación pura y aplicada; de estudios y servicios de asesoramiento y, finalmente, de extensión.

En la primera de ellas (formación de recursos humanos) cabe destacar por un lado el desarrollo del curso de posgrado en Preservación del Patrimonio Urbano Rural que contó con diez y seis arquitectos seleccionados para las veinte vacantes establecidas, cumpliéndose con el dictado de las asignaturas del primer curso. En esta misma área -a nivel pregrado- se materializó el apoyo teórico y documental solicitado por los talleres de Diseño de cuarto y quinto curso que lo requirieron oportunamente como así también en una de las cátedras de Comunicación Visual.

Las labores de investigación siguieron desarrollando temáticas iniciadas en años anteriores sumándose al presente, con apoyo otorgado por el SUBCYT; el tema: "Aplicación de los procesos de microfilmación y computación al sistema de inventario, registro y estudio técnico del Patrimonio".

En cuanto a estudios y servicios de asesoramiento pueden citarse:

Los asesoramientos al Gobierno Provincial de Misiones, a los Municipios de Benito Juarez y La Plata; al poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, al Correo Central de la Nación, al Asilo Unzué de Mar del Plata.

Se dictaron, como parte de las actividades de extensión diez seminarios de posgrado -que sumaron en su totalidad la asistencia de casi seiscientos concurrentes.

Parte de los mismos cursos fueron previstos para el nivel de alumnos de la Carrera y se basaron en la temática arquitectónica y urbana argentina con vistas a alentar a potenciales futuros auxiliares de investigación en esta área y difundir trabajos en realización o realizados por investigadores del IAA.

El otro grupo de seminarios -esta vez para graduados universitarios- buscó sentar pautas de acción y estímulo para defensa del patrimonio monumental y el entorno construído.

Se habilitaron tres exposiciones, dos en la sede del IAA y una en la Ciudad de La Plata, esta última sobre el tema: "Fotogrametría y su uso en Arquitectura" como contribución al IV Congreso Nacional de Fotogrametría.

Se realizó el segundo Concurso para alumnos que lleva el nombre del Director Fundador -se halla en trámite del Jurado la evaluación de los trabajos recibidos- y se organizó, con auspicio de FAUBA el que se intitula "Arquitectura para un Medio Heredado".

En materia de Congresos Nacionales de IAA asistió con ponencias en el ya mencionado sobre Fotogrametría, asimismo se asistió al Primer Simposio sobre Preservación del Paisaje Urbano del Sur del Gran Buenos Aires. A nivel Internacional el Centro para la Preservación del Patrimonio del IAA fue especialmente invitado para la reunión de expertos en formación de recursos humanos para la Preservación del Patrimonio Monumental, que realizó el Centro Internacional para el Restauro en Roma, en donde se establecieron universidades de los paises concurrentes y diversos organismos internacionales.

INSCRIPCION EN LA CARRERA DOCENTE
DATOS ESTADISTICOS

RANGO	TEC. CONST.	DISEÑO	T.E.P.I.	CIENCIAS H.	PLANEAMIENTO	TOTAL POR RANGO
POSTULANTES INGRESO	51	111	102	74	14	352*
AYUDANTES	219	165	52	69	11	516
JEFE T. PRACTICOS	80	76	46	32	9	243
PROFESORES ADJUNTOS	25	29	14	8	3	79
Totales Asimilados por Dpto.	324	270	112	109	23	838**
Totales generales por Dpto.	375	381	214	183	37	1190***

* TOTAL POSTULANTES
** TOTAL ASIMILADOS
*** TOTAL GENERAL

NOTA: a la fecha (15-11-1982) faltan datos de computación para obtener cifras depuradas.-

BIBLIOTECA

ACTIVIDADES

1. **Oficinas - Servicio de Diapositivas - Tareas de Oficinas** **Diciembre 1981-Octubre 1982**

Días hábiles de lunes a viernes	204
Días hábiles de lunes a viernes, trabajados	204

2. **Servicios Públicos - Sala de lectura - Hemeroteca**

Días hábiles de lunes a viernes	204
Días hábiles de lunes a viernes, trabajados	204
Atención al público en Hemeroteca	199

3. **Servicios Públicos - Diapositivas**

Días de atención al público, martes, miércoles y jueves	138

4. **Servicios Públicos - Sala de lectura - Préstamos a domicilio**

Días hábiles de lunes a viernes	204
Días hábiles de lunes a viernes, trabajados	204
Atención al público en Sala de Lectura	199
Préstamo a domicilio - lunes y viernes	85

Estadística de tareas desarrolladas durante el añ o 1982, en Biblioteca

División Servicios Públicos - Movimiento Estadístico

a. **Biblioteca**

Días trabajados	204
Días de atención al Público	199

Sala de Lectura

Lectores	43.491
Promedio diario	218
Obras consultadas	72.703
Promedio diario	365

Biblioteca Circulante (Días de atención, lunes y viernes)

Dos veces por semana	85
Lectores	5.777
Promedio diario	87
Obras consultadas	11.814

Promedio diario	138

Consulta en Sala con libros propios	**Diciembre 1981-Octubre 1982**
Libros	4.572

b. **Hemeroteca**

Días trabajados	204

Sala de lectura

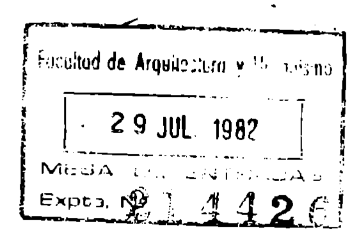
Lectores	12.807
Promedio diario	64
Revistas consultadas	64.035
Promedio diario	321

c. **Diapositivas** (Préstamos solamente martes, miércoles y jueves)

Préstamos	52
Diapositivas prestadas	1.771
Diapositivas procesadas	1.025

d. **Referencia**

Bibliografías especiales	16





Visto que de acuerdo con el art. 20 de la Ley Nº 22.207 y los artículos 18 y 27 del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires, las tareas docentes que requieren las actividades académicas podrán ser desempeñadas por alumnos destacados de los últimos años de la carrera respectiva y que hayan aprobado la materia correspondiente,

EL DECANO DE LA FACULTAD

RESUELVE:

Art. 1°.- Dictar el presente Reglamento que fija los lineamientos generales a los que deberá ajustarse la actividad de los alumnos auxiliares de la docencia:

1.- Condiciones de admisión :

1.1. Requisitos.-
Para ser admitidos como auxiliares de docencia los alumnos deberán reunir las siguientes condiciones:
a) Ser alumnos regulares de la carrera y tener aprobados todos los cursos de la materia para la cual se lo propone.-

b) Presentar su solicitud de admisión indicando el área departamental y la cátedra que elige para su incorporación con la autorización expresa del profesor a cargo de la misma.-

c) Adjuntar sus antecedentes y su trayectoria curricular de alumno.-

d) Cumplir con lo estipulado en el art. 15 del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires con exclusión del inciso a).-

1.2. El Consejo Académico fijará al comienzo de cada ciclo lectivo las fechas de inscripción de los aspirantes alumnos a auxiliares docentes y determinará el cupo que podrá desempeñarse en cada asignatura. Asimismo resolverá sobre la admisión de los aspirantes, procediendo a las designaciones de acuerdo con el cupo y el orden de mérito que presentara el profesor titular de cada cátedra.-

2.- Condiciones de permanencia:

2.1. Duración de la designación.-
Los auxiliares de docencia serán designados por el término de un año correspondiente con cada ciclo lectivo pudiendo prorrogarse la designación por períodos suce-



sivos o disponerse el llamado a nueva admisión.-

2.2. Carácter de la designación.-
La designación no otorga estabilidad. El Consejo Académico por sí o la simple solicitud del profesor a cargo de la cátedra podrá dar por terminadas las funciones.-
La designación será ad-honorem. Si el alumno designado auxiliar de docencia aspira a una beca conforme al art. 103 del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires , su nombramiento como auxiliar de docencia será de relevante ponderación.-

3.- Deberes:

3.1. Dedicación.-
Los auxiliares de docencia deberán cumplir las tareas que le asigne el profesor a cargo de la cátedra con una dedicación de nueve horas semanales. En ningún caso podrá estar designado en más de una cátedra.-

3.2. Funciones.-
Los auxiliares de docencia asisten a los profesores a cargo de cátedra en las tareas docentes y administrativas internas de las mismas.
Son funciones de los auxiliares de docencia:

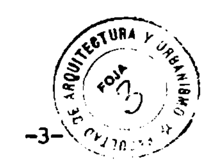
a) Preparar y confeccionar el material didáctico para el dictado de la asignatura según las directivas que el profesor imparta.

b) Efectuar registros y tramitaciones de orden administrativos atinentes al dictado de la asignatura de acuerdo a las instrucciones que a tal efecto imparta el profesor a cargo de la cátedra.

c) Toda otra actuación docente y administrativa relacionada con la cátedra que no implique tener alumnos a cargo.

3.3. Asistencia:
El auxiliar de docencia está obligado a concurrir en el horario de dictado de la cátedra y a las reuniones que el profesor convoque.
En caso de enfermedad o fuerza mayor podrá justificar sus inasistencias, si el total de las mismas no pasa del 25% del total de clases correspondientes al total de la asignatura.-

3.4. Incumplimiento:
Los profesores a cargo de cátedra dirigirán y con-



trolarán las actividades de los auxiliares de docencia.-
En caso de incumplimiento de sus obligaciones los profesores a cargo de cátedra podrán solicitar al Consejo Académico la limitación de sus funciones.-

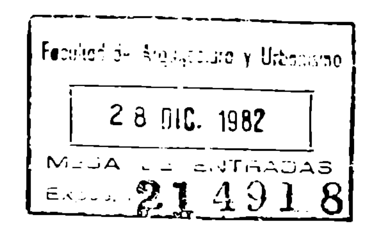
Art. 2°.- Dése al Libro de Resoluciones, regístrese, tomen nota la Dirección de Estudios y los Departamentos Docentes así como las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Administrativa y de Consejo y Coordinación y, previo su amplia difusión a través del Departamento de Prensa, archívese.-

Buenos Aires, 27 de julio de 1982 .-

Resol.(D) N°369
ael.

ARQ. JOSÉ ALDO FIÑA
DECANO

ARQ. MAURICIO HUGO SHALOM
SECRETARIO ASUNTOS ACADEMICOS



Visto la resolución (D) n°759/81, dictada el 2 de septiembre del año pasado, mediante la cual se disponía asignar a los cargos de profesores de todas las cátedras verticales una dedicación de tiempo completo, y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 6° de la resolución aludida señala textualmente: "Determinar que la situación de Tiempo Completo que se asigna a los profesores supone, además de la conducción directa de la Cátedra, la ejecución de los trabajos de investigación que alimentan esa acción docente que deben desarrollar y prestar conforme las disposiciones vigentes en tal sentido y en orden al 30% de su dedicación total, pudiendo sustituirse esa tarea de investigación por tareas directivas en la organización académica de la Facultad";

Que es conveniente explicitar los alcances de la norma antedicha a los efectos de dejar claramente establecido el ámbito de dependencia y natural vinculación con las tareas de investigación a desarrollar y, consecuentemente, el organismo que, en definitiva, será el encargado de evaluar dicha labor.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD,

RESUELVE:

Art.1°.- Determinar que las tareas de investigación que se encomienda realizar a los profesores titulares de cátedras verticales, asignándoseles dedicación de Tiempo Completo (Res.-D-n°759,art.6°), tienen como finalidad central enriquecer la acción docente de la Cátedra y, en tal sentido, no son asimilables a las investigaciones que se desarrollan dentro del ámbito propio de la Secretaría de Investigación y Desarrollo.

Art. 2°.- Dejar aclarado, como consecuencia de lo establecido en el artículo anterior, que al término de cada Ciclo Lectivo los señores profesores titulares de Cátedras verticales, con dedicación de Tiempo Completo, producirán un informe sobre lo actuado en el curso, en materia de investigación tendiente a enriquecer su acción docente y, a través de sus ámbitos naturales de dependencia, esto es, los Departamentos Docentes, elevarán dicha documentación para su evaluación por parte del Consejo Académico.

Art. 3°.- Refirmar que las investigaciones de que se trata en la presente resolución tendrán carácter individual y deberán, en consecuencia, ser desarrolladas exclusivamente por cada profesor titular.

Art. 4°.- Regístrese, dése al Libro de Resoluciones, tomen nota la Secretaría de Investigación y Desarrollo, la Dirección de Estudios, los Departamentos Docentes, la Secretaría del Consejo y de Coordinación, la Secretaría y Prosecretaría Administrativa y la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982

Resol.(D) N° 783
mat

ARQ. JOSE ALDO PIÑA
DECANO

ARQ. MAURICIO HUGO SHALOM
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

ESTE TRABAJO SE IMPRIMIO EN EL DEPARTAMENTO
DE PROCESOS AUDIOVISUALES IMPRENTA Y PUBLICACIONES
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1982